CE 02 982

Dejamos de momento la preparación de las pruebas y nos acercamos al siglo XVII, con una propuesta del profesor de Historia de la Educación, Olegario Neguin Fajardo, en torno a la obra de Comenio. Nuestra disciplina se presta en ocasiones a que los estudiantes, al tratar a los grandes educadores, utilicen tópicos y lugares comunes, repitan únicamente las afirmaciones de los manuales, sin analizar y conocer sus fuentes, la obra y el pensamiento de un autor o de una corriente pedagógica determinada. Por otra parte, tengo la convicción de que, para nuestros jóvenes estudiantes, leer a Comenio hoy, salvo algunos trozos más lúcidos y poéticos, es realmente un poco complejo.

En bastantes casos, la sensibilidad del siglo XVII y las finales del siglo XX es muy diferente y se hace notaría difícil entender y coincidir con el autor. Por ello, este programa radiofónico tiene tres objetivos fundamentales, que creo que conviene explicitar para que queden claros desde el principio. En primer lugar, facilitar la realización de una de las lecturas obligatorias para esta segunda parte del curso, con las reflexiones y comentarios que aquí vamos a hacer.

En segundo lugar, hacer una lectura crítica de la obra didáctica de Comenio, que, como saben nuestros alumnos, corresponde a la unidad didáctica quinta, tema 26. Esta lectura será a la luz de la pedagogía contemporánea, teniendo en cuenta los principios educativos y didácticos del movimiento de Escuela Nueva. Finalmente, un tercer objetivo, explicar de una manera práctica, que los alumnos comprendan, cómo aplicar la metodología histórica y comparada para el estudio de un autor dado.

En concreto, en esta ocasión, con este programa radiofónico, lo que pretendemos es averiguar en qué medida el vidario educativo y la práctica pedagógica del pensador Morabo, de Comenio, ha influido en la educación contemporánea, o si, por el contrario, su pensamiento se puede entender como una teoría fosilizada en el tiempo, como unos planteamientos anacrónicos que sólo tuvieron sentido para su época. La metodología de trabajo que hemos utilizado ha sido la propia de nuestra área de conocimientos, combinando el método histórico y el comparativo. Después de haber revisado la bibliografía más especializada en torno a Comenio, hemos analizado con detalle las dos obras pedagógicas esenciales del autor, Didáctica Magna y Pampedia, para elaborar un trabajo, perdón, para elaborar un modelo de trabajo conjunto formado por las principales categorías emergentes a nuestro juicio de tal comparación, por lo que se refiere a su influencia probable en la educación contemporánea.

Pues vamos a ver entonces, profesor Negrín, esos aspectos o dimensiones de la didáctica contemporánea en los que ha influido más el pensamiento de Comenio, según su estudio. Cotejando el idario de Comenio con los principios de la pedagogía contemporánea, nos encontramos con que se puede advertir el influjo de la pedagogía y la didáctica de Comenio en, al menos, los siguientes aspectos o niveles de análisis. Educación de deficientes, educación de la mujer, educación pública, gradualidad y ciclicidad de los contenidos a enseñar, intereses y necesidades del niño, educación según las leyes de la naturaleza, limitar el memorismo, todo

debe aprenderse por experiencia e inducción, en la enseñanza se debe ir de lo simple a lo complejo.

Y así podríamos seguir realmente aislando una serie de aspectos que salen de esta comparación entre su pensamiento y la educación contemporánea. También se ocupa, de hecho, de otros temas muy sugestivos para nosotros, como la educación armoniosa y progresiva, la educación orientada hacia lo bueno y lo bello, o, por si está otra dimensión importante y no demasiado conocida, la ancianza mutua como sistema de educación pública. Y, aunque no nos va a dar tiempo a tratar todos los aspectos, si le parece, vamos a profundizar en algunos que podrían ser más significativos de todos estos que nos ha enunciado el profesor Negrín Fajardo.

De hecho, todo lo anterior es solamente una entrada al tema, es una especie de ejemplo, de modelo que pueden seguir los alumnos cuando quieran acercarse al estudio de un autor. Primero, el estudio de su obra, de su pensamiento, para contextualizarle. En segundo lugar, aplicar la metodología comparada histórica para saber exactamente qué aspectos estudiar.

Muy bien, con todo ese planteamiento de contexto ideológico y ideario educativo del autor, nosotros en esta ocasión sólo nos vamos a dedicar a dos apartados seleccionados. Uno, la Escuela Pública Democrática. Dos, la Concepción Didáctica Precursora de Convenios, apoyándonos en citas extraídas directamente de dos de sus obras fundamentales, la Didáctica Magna y Pampedia.

Por lo que se refiere a la Escuela Pública Democrática, no es casual que el capítulo décimo de Didáctica Magna se titule «Las enseñanzas en las escuelas deben ser universales». Si bien, en el capítulo siguiente, recuerda que Lutero ya planteó lo mismo en su momento con escaso éxito. Dice Convenio «Consejo extremadamente sabio y digno de varón tan esclarecido, pero ¿quién no ve que hasta ahora no ha pasado más allá de su opinión? ¿Dónde están esas escuelas universales? ¿Dónde se encuentran métodos suaves que preconiza?».

Para Convenio, el problema radicaba en que no se habían aplicado las ideas de Lutero y apenas se habían creado escuelas, con el agravante de que, en su opinión, «donde existen escuelas no son justamente para todos, sino para algunos pocos, los más ricos, en realidad, porque siendo caras, los pobres no son admitidos a ellas, a no ser en algunos casos por la compasión de algunos, y en ellas es fácil que se pierdan algunos excelentes ingenios con daños de la Iglesia y de los Estados». Cuando analiza la educación existente en su época, Convenio observa que no se enseñan todas las cosas, ni siquiera de un modo elemental, y con un método, dice Convenio, «tan duro que las escuelas han sido vulgarmente detenidas por terror de los muchachos y destrozos de los ingenios, y la mayor parte de los discípulos, tomando horror a las letras y a los libros, se han apresurado a acudir a los talleres de los artesanos o a tomar cualquier género de vida». Con estas citas de Convenio no parece que estemos hablando de ese siglo XVII, pero teniendo en cuenta la situación existente en su tiempo, planteaba ya Convenio una educación universalizada para todas las personas sin distinción, profesor Negrín Fajardo.

En realidad, teniendo en cuenta el programa educativo que el mismo esbosa, plantea Convenio la necesidad de democratizar la enseñanza, universalizando la educación. Dicho de una manera resumida, educación para todos, gratuita y desde el primero al último nivel. Se trataba desde luego de un planteamiento teórico, basado en la necesidad de educarse y formarse para poder realizarse como ser humano y ganar la eternidad.

Era en definitiva una bella utopía que se adelantaba casi tres siglos a su difícil y compleja aplicación. En palabras de Convenio, «lo que a continuación expondremos nos demostrará cumplidamente que no sólo deben admitirse en las escuelas de las ciudades, plazas, aldeas y villas a los hijos de los ricos o de los primates, sino a todos por igual, nobles y plebeyos, ricos y pobres, niños y niñas». Esta última cita resume perfectamente su concepción universal de la enseñanza y plantea con claridad la necesidad de una escuela pública y democrática.

Para valorar en sus justos términos estas afirmaciones, hay que tener en cuenta que en muchos lugares del planeta, aún en la actualidad, sigue siendo una meta lejana su realización efectiva, y ya Convenio la planteaba al menos como una posibilidad teórica. Por eso decíamos que las citas parecía que hablaban incluso de siglos más recientes que el 17. ¿Y cuál era la opinión de Convenio respecto a la manera de educar a niños y niñas? ¿Era partidario de su educación por separado o de una forma unificada, profesor Negrín Fajardo? El capítulo 11 de su didáctica magna lleva ya el inequívoco título «Se debe reunir en las escuelas a toda la juventud de uno y otro sexo».

A la pregunta «¿Ha de admitirse al otro sexo las letras?», su respuesta era contundente. No existe ninguna razón por la que el sexo femenino deba ser excluido en absoluto de los estudios científicos, ya sea en el lengua latina, ya en idioma patrio. Es también imagen de Dios, partícipe de su gracia y heredero de su gloria.

Está igualmente dotado de entendimiento ágil y capaz de la ciencia, a veces superior a nuestro sexo, y lo mismo destinado a elevadas misiones, puesto que muchas veces han sido las mujeres elegidas por Dios para el gobierno de los pueblos. ¿Por qué hemos de admitirla a las primeras letras y hemos de alejarla después de los libros? ¿Tenemos miedo a su ligereza? Cuanto más las llenemos de ocupaciones, tanto más las apartaremos de la ligereza que suele tener por origen el vacío del entendimiento. Entendemos que esta cita, que es un poco larga, nos ahorra extendernos más en ese tema en el que también convenio se presenta como precursor de lo que andando el tiempo, aunque no sin muchas dificultades, se ha convertido en una realidad en muchos de nuestros países, la coeducación en las escuelas públicas.

Vamos ahora, si le parece, a comentar el otro aspecto que nos mencionaba importante en este estudio de la didáctica de convenio. Se trata de los métodos activos e intuitivos. Enseñanza por la imagen, algo que sigue estando de actualidad en nuestros días, profesor Negrín Fajardo.

Sí, siempre que se habla de convenio es necesario recordarlo continuamente, porque a pesar de ser un educador del siglo XVII, prácticamente una buena parte de su pensamiento es actual. De hecho, su influencia pedagógica en la educación contemporánea es lo que intentamos

probar o reiterar en este programa. De hecho, en contra de lo que a veces se supone, la concepción activa de la enseñanza basada en la globalidad de los contenidos y la intuición no es una inversión contemporánea, por más que haya sido en el siglo XX cuando se implantó de una manera generalizada.

Ya antes de convenio incluso, se encuentran sugerencias de activismo escolar en bastantes autores. Pero habrá que esperar al educador morabo para encontrar frases tan rotundas como «lo que ha de hacerse debe aprenderse haciéndolo», que nos hace pensar de inmediato en el conocido lema educativo de la escuela nueva «learning by doing», «aprender haciendo», que se suele atribuir al estadounidense John Dewey. Utilizando ejemplos sacados de la vida diaria y de la naturaleza, cosas que hace continuamente, a veces de forma abrumadora, convenio da once reglas para enseñar, entre las que podemos destacar solo algunas.

La ya repetida, la ya dicha «lo que ha de hacerse debe aprenderse haciéndolo», dos, debe enseñarse el empleo de las herramientas con ellas mismas, no con palabras. Esto es, con ejemplos mejor que con preceptos. Tres, los ejercicios deben comenzar por los rudimentos, no por los trabajos serios.

Y cuarto, los alumnos deben hacer sus ejercicios sobre materias conocidas. A pesar de lo dicho, Convenio eligió la enseñanza por la imagen de manera prioritaria, frente a la enseñanza y aprendizaje directo a través de las cosas. Se puede afirmar que especialmente a través de su obra Orbis Pictus, Convenio fue también precursor de la enseñanza animada por imágenes diversas que motivaran el aprendizaje y que se adaptara al ritmo de crecimiento y maduración intelectual y afectiva de los alumnos, teniendo en cuenta su experiencia cotidiana y la enseñanza de la naturaleza.

Se puede decir en manera de conclusión que es muy posible que la vena utópica e imaginativa de Convenio, su carisma de líder humanista, sea la que nos hace entrar más en contacto con su sensibilidad y descubrir más puntos en común entre su didáctica y la que llamamos moderna. En realidad, Convenio adelanta ideas, sugiere principios, pero obviamente no nos los da elaborados, porque en aquel momento no existen, no existían condiciones para ello. Su contribución como precursor es anticipar un ideal, sugerir caminos y definir una didáctica avanzada, aun sabiendo que, como él mismo dijera, el mundo todavía no puede comprender estas ideas, pero llegará el tiempo en que seguramente las comprenderá.

Pues si le parece a modo de resumen, vamos a ver cuáles fueron los principios educativos y didácticos fundamentales en el pensamiento y en la actividad educativa de este pensador del siglo XVII, Convenio. La didáctica conveniana es una metodología de futuro basada en la crítica a la educación tradicional de su tiempo, que pretendía poner en práctica el principio fundamental de enseñar todo a todos, ya adelantado por otros pensadores y educadores anteriores. Su gran mérito fue comprender, dentro del concepto de todos, a los grupos marginados de los pobres, las mujeres y los deficientes que, en su idea, se deberían educar juntos en las mismas escuelas.

El otro gran principio organizativo que propuso Convenio fue precisamente el de creación de escuelas públicas democráticas, con la mayor participación del Estado en contra de lo que venía siendo tradicional. Se puede decir que adelantó las bases de la moderna escuela democrática, que sólo bastante más tarde se pondría en práctica en medio de grandes dificultades. En el campo más estrictamente didáctico, Convenio tuvo el acierto de relacionar la educación con la naturaleza y la vida, llegando a conclusiones educativas a partir de la observación de los hechos naturales y el desarrollo de diversos oficios conocidos por todos.

En su pensamiento, el pedagogo debe fijarse en los procesos naturales y sacar consecuencias para el mejor desarrollo de la educación y la didáctica. En este sentido, no se puede evitar recordar a educadores contemporáneos que aplicaron un criterio similar, de lo que puede ser un buen ejemplo, las principales obras de Celestín Freinet. ¿Se puede decir entonces, profesor Negrín Fajardo, que la obra de Convenio resulta muy actual, a pesar del paso del tiempo, y que se sigue leyendo con el mismo interés? Existen razones suficientes para valorar positivamente la obra y el pensamiento de Convenio, pero hay una serie de aspectos en su pedagogía que chocan hoy con nuestra sensibilidad.

Por consiguiente, conviene que a la hora de hacer las lecturas obligatorias, la lectura de la obra de Convenio, se tengan en cuenta, para no sentirse sorprendidos, por ejemplo, una cierta rigidez normativa y un esquematismo, que nos suena muy fuerte hoy, un esquematismo de su didáctica bastante amplio. Sobre todo, nos sorprende un abrumador peso de lo religioso y de lo teológico en sus razonamientos. Es un lenguaje pesado y oscuro, cargado de citas religiosas.

Existe una excesiva dependencia de lo pedagógico, de la religión, para nuestro tiempo, visto de la perspectiva actual. La teoría y la utopía aparcen combinadas con un mesianismo extremo, que se puede explicar en la manera más difícil de entender. Quizás también el carácter verbalista que da ciertos aspectos de la enseñanza y la importancia excesiva que da al método, en contraste con la poca que le da a la acción del educador.

También ambas cosas propias también de la época en la que Convenio existe. Yo creo que se puede decir, en síntesis, que lo que influye directamente en la educación contemporánea y que nos puede seguir interesando en la actualidad, no es tanto el pensamiento pedagógico y los principios educativos de Convenio, sino su propuesta de práctica pedagógica. Lo que nos atrae es su concepción metodológica muy avanzada para su época, perspectiva en la que deja volar su imaginación y se muestra más ambicioso, haciendo sugerencias y previendo el futuro como nadie.

Su reflexión filosófica es, como no podía ser menos, propia de otra época, con unas características y unas señas de identidad muy diferentes a las que tenemos en el Occidente, después de que se haya producido la Revolución Francesa y después de que se hayan producido las transformaciones industriales y tecnológicas, y con ellas el advenimiento de la modernidad y la contemporaneidad. Lo que es cierto es que la crítica moderna considera a este pensador del siglo XVII, Convenio, un educador insigne. A ese respecto no hay ninguna duda.

Convenio es valorado como el precursor de la pedagogía contemporánea y uno de los grandes educadores de la humanidad. Para muchos, Convenio es considerado el Galileo de la educación. Otros especialistas creen que su influencia sobre nuestro tiempo puede ser comparada a la de Copérnico y Newton, sobre la ciencia moderna, o a la de Bacon y Descartes, o Descartes sobre la filosofía moderna.

Nosotros, siempre que se tengan en cuenta las matizaciones que hemos hecho con anterioridad, estamos de acuerdo con ambas consideraciones. Creemos que Convenio, con él se produce un giro copernicano en el ámbito de la didáctica y que a partir de su pensamiento y de su obra escrita hay un antes y un después. De hecho, afortunadamente, hace tiempo que se hicieron realidad las palabras que predijera Leibniz.

Llegará el día en que multitud de seres generosos te apreciarán, Convenio, y también tus acciones y el sueño de tus esperanzas. Esta cita concluimos esta lectura contemporánea de la didáctica de Convenio que nos ha ofrecido el profesor de historia de la educación Olegario Negrín Fajardo. Gracias, profesor, y dentro de un minuto hablaremos de esa prueba presencial que los alumnos de esta asignatura tienen que realizar en el mes, en las finales de mayo, primeros de junio.

Muy bien. Pues vamos ya con esas orientaciones para este repaso final de esta asignatura que comparten los estudiantes de tercer curso y del curso de adaptación. Se trata de historia de la educación.

Profesor Negrín Fajardo, cuando quiera. Muy bien. Recordar, como siempre hacemos en estos programas, que es importantísimo que los alumnos miren la guía de curso, la lean con atención el programa, también de la asignatura, y realicen los cuadernillos de evaluación, porque en ellos se encuentra toda la información necesaria para acercarse con más éxito a esta asignatura.

También recordar que las unidades didácticas que entran en esta segunda parte son la cuarta, quinta y sexta, es decir, desde la educación y la pedagogía en el Renacimiento hasta el siglo XVIII, siglo de la Ilustración. Es importante que tengan muy en cuenta las lecturas obligatorias para esta segunda parte, que como están citadas, explicitadas en la guía y en el programa, sólo les recuerdo que es una obra de Montaigne, la Ratio Studiorum de la Compañía de Jesús, la Didáctica Magna de Comenio y Cartas sobre Educación Infantil de Pestalozzi. Quizás lo más importante es recordarles que de las preguntas breves que se ponen en este examen, una parte de ellas están sacadas precisamente estas lecturas obligatorias.

Con respecto al modelo de examen, lo único que hay que recordar es de nuevo el tipo de examen que se aplica, que como saben está formado por seis preguntas breves, a contestar solamente cinco de ellas y luego un tema o un comentario de texto a elegir uno de los dos. Es importante que sepan que es preciso hacer las dos partes de la asignatura para poderla superar, por consiguiente hay que dedicarle la mitad de tiempo a cada una de las partes del examen. No es obvio, porque a veces se despisten mucho los alumnos en este ámbito, el

recordarles que las preguntas breves deben ser respondidas brevemente, brevemente, con precisión, con la mayor precisión posible, pero brevemente.

Sin embargo en el tema o en el comentario de texto es posible extenderse bastante más. Nosotros solemos evaluar siempre teniendo en cuenta varios criterios que les recuerdo ahora para que los puedan aplicar en su propio estudio, en su propia preparación de la asignatura. La cantidad y la calidad de los conocimientos adquiridos, pero también su grado de organización y sistematización.

Eso significa que es conveniente trabajar con esquemas e incluso preparar el esquema en el mismo momento del examen también. Que se vea perfectamente que hay debajo un conjunto de ideas coherentes. Y por supuesto la adecuada utilización de la terminología propia de la disciplina.

No se pueden equivocar de siglo, no se pueden equivocar de autor, no pueden decir que un autor es una corriente distinta a la que realmente es. Para finalizar quizás convendría hacer algunas recomendaciones que no por mucho que se repitan no dejan de ser importantes en este momento que estamos a pocos días de los exámenes. No dejen de ser síntesis, resúmenes y cuadros sinópticos de los diferentes temas que corresponden a esta segunda parte.

Hay que trabajar con ideas esenciales, con resúmenes, no sólo con la literatura sino sobre todo con los resúmenes, con las ideas fundamentales que son las que luego hay que recordar a la hora de hacer el examen. Es importante el contexto histórico. El contexto no se puede elaborar en el momento del examen.

Hay que llevarlo ya pensado, estudiado. Hay que hacer esquemas y resúmenes de cada etapa histórica que sirvan de marco de referencia para el estudio de la historia de la educación. Practique en casa la técnica del comentario de texto, no lo deje para el momento del examen.

Es preciso que haya hecho muchas prácticas de comentario de texto, incluso de temas elaborados. Conviene que alguien se los lea, que el tutor le dé sus recomendaciones, que no llegue al examen sin controlar, sin poseer ya dominadas las técnicas de relación, las técnicas en este caso de comentario de texto. Igual práctica se recomienda obviamente para los temas y preguntas breves.

Se entiende que la historia de la educación no es una asignatura imposible, al contrario, es una asignatura que realmente suele ser cómoda en la medida en que se trabaje con calma, pausadamente, en la medida en que se trabaje con esquemas previos y se lleven ya dominadas las técnicas básicas que están a la base de ellas. Bien, pues con estas orientaciones para la prueba presencial de historia de la educación que nos ha traído el profesor Olegario Negrín Fajardo, ponemos el cierre a este programa que hemos dedicado especialmente a la preparación de las próximas pruebas presenciales. No olviden ustedes comprobar el lugar, el día y la hora de cada prueba y aprovechen el tiempo que queda para repasar los temas que pueden estar un poquito más flojos.

Ánimo y mucha suerte. Volveremos con revista de educación el próximo jueves. Ese día dedicaremos el primer espacio a didáctica adaptación con un tema de actualidad que nos traerá el profesor Juan Manuel Moreno Olmedilla y después política y administración educativas.

Tendremos ocasión de conocer de primera mano los resultados del primer informe sobre la educación primaria que ha elaborado el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, el INCE. Manuel de Pueyes, profesor de política y administración educativas, entrevistará a Alejandro Tiana, director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Dedicaremos además unos minutos a las pruebas presenciales de cuarto curso.

Buenas noches y gracias por su atención. Tiempo ahora en la UNED para los programas de enseñanza abierta.